

ESTATIZACION DE LAS AFJP. ¿Y AHORA QUE?

¿Qué es lo más grave de la estatización de los fondos radicados en las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones?

La “señal” que recibimos los argentinos, y todos aquellos que -no siéndolo- viven o tienen intereses económicos en nuestro país.

La referida “señal” dice lo siguiente: lo que se le ocurra a Néstor Kirchner no lo frena su esposa, la actual presidenta de la Nación; no lo frena la Corte Suprema de Justicia (en el momento en que declare la inconstitucionalidad de la ley votada la semana pasada por el Senado, ya no habrá ni AFJP ni buena parte de los actuales jubilados y aportantes al sector privado); y tampoco lo frena el Poder Legislativo.

Sobre este último cabe apuntar lo siguiente: la estatización de las AFJP fue votada 162 a 75 en Diputados, y 46 a 18 en el Senado. Es decir, no solamente por los legisladores del Frente para la Victoria, de quienes se espera que hagan la venia y se encolumnen, sino también por un buen número de diputados y senadores de “la oposición”.

Una vergüenza, porque saben que el destino de los fondos incautados no constituirá ninguna garantía para los futuros jubilados, sino que ingresará a la órbita directa de la decisión del matrimonio. ¿Puede alguien que está “filosóficamente” en contra del sistema privado de jubilación, votar la dilapidación de los recursos porque está pensando que algún gobierno futuro encarará en serio la cuestión de la clase pasiva? Por favor, díganme que la votación surgió de “la versión 2008 de la Banelco”, o que el Poder Ejecutivo tenía amenazadas a las familias de los referidos legisladores, porque así puedo seguir hablando con ellos.

En Argentina 2008 todo lo que se le ocurra a Néstor Kirchner hoy luce posible. El voto de Cobos contra la resolución ME 125/08 había dado alguna esperanza de dique de contención frente a las peligrosísimas decisiones del Ejecutivo, el caso de la estatización de las AFJP destrozó por completo la referida esperanza.

La pregunta del millón es “cuál será el próximo paso”. Por eso no sorprende que los argentinos vendamos títulos y acciones, y compremos dólares.

¡Animo!